

Área de Valores Sociales y Cívicos

Introducción.

La asignatura de Valores Sociales y Cívicos **se orienta hacia** un aprendizaje activo que fomenta la **adquisición de aquellos valores que caracterizan a las personas autónomas, responsables y solidarias**, al tiempo que desarrolla planteamientos para aprender **a pensar de manera crítica, creativa y reflexiva**.

La introducción de esta área permite la configuración de un ámbito privilegiado para el tratamiento en el entorno educativo de aquellos valores compartidos que vertebran nuestra convivencia y posibilitan la libre construcción de proyectos personales de vida. A través de sus tres bloques de contenido, se pretende dotar a nuestros alumnos de aquellas herramientas necesarias para el ejercicio de una ciudadanía responsable y participativa, acorde con el modelo democrático recogido en nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía.

Contribución al desarrollo de las competencias clave

Analizando el perfil competencial del área de Valores sociales y cívicos se aprecia su **especial contribución al desarrollo de la competencia social y cívica**. Además aporta una incidencia notable en el resto de competencias clave:

Competencia social y cívica

El área contribuye directamente al desarrollo de esta competencia inculcando en los alumnos la **vivencia de la ciudadanía democrática** preparándolos para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica pretende personas dispuestas a participar plenamente en la vida social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática.

Igualmente favorece la **adquisición de las habilidades personales y sociales** necesarias para la vida en comunidad y valores como la concordia, la cooperación, llegar a pactos y el respeto.

Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de **expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones**, así como al interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

Especial importancia tiene la disposición al **diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción** con otras personas. Ello implica ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas y la necesidad de comprender y utilizar la lengua de manera positiva y socialmente responsable.

Conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social permitirá al alumno comunicarse en múltiples situaciones comunicativas y controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación. Manejar el diálogo para la resolución de conflictos será clave en el desarrollo personal y grupal dentro de esta área.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Tanto la competencia como el área están relacionadas con una gestión proactiva de los proyectos, así como con una representación y negociación efectivas y con la **habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa** dentro de un equipo.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia se ve reflejada en la habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento con el fin de **resolver diversos problemas en situaciones cotidianas**.

Competencia aprender a aprender.

Se espera que las personas **sean autónomas y responsables en el aprendizaje**, pero también que sean **capaces de trabajar en equipo**, de sacar partido de su participación en un grupo heterogéneo y de compartir lo que hayan aprendido. Las personas deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse.

Competencia digital.

Esta competencia entraña el uso seguro y crítico de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. El área contribuye a **desarrollar la capacidad necesaria para utilizar la información digital** de manera crítica y sistemática, evaluando su importancia y diferenciando entre información real y virtual.

Competencia conciencia y expresión cultural.

En esta área se toma como base el **respeto y la actitud abierta a la diversidad** de la expresión cultural así como una buena comprensión de la cultura propia y un sentimiento de identidad. Es esencial comprender la diversidad cultural y lingüística existente en Europa y otras regiones del mundo, en España, y de manera más cercana, en nuestra propia Comunidad Autónoma y la necesidad de respetarla y preservarla.

Objetivos.

Obj.VSC1. Desarrollar el conocimiento de uno mismo, la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios.

Obj.VSC2. Incrementar las habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.

Obj.VSC3. Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón; aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Obj.VSC4. Construir un sistema propio de valores que le permita adoptar una actitud crítica ante las decisiones que se le presenten y que potencien el cuidado de sí mismo y de las personas de su alrededor.

Obj.VSC5. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Obj.VSC6. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Obj.VSC7. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Obj.VSC8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

Obj.VSC9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y



elaboran.

Obj.VSC10. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Obj.VSC11. Conocer y valorar el carácter democrático y representativo de las principales instituciones políticas, así como conocer los mecanismos fundamentales de funcionamiento de las sociedades democráticas, valorando la participación ciudadana, el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas.

Obj.VSC12. Conocer y valorar la importancia de un adecuado cuidado del cuerpo y de la salud, así como las condiciones necesarias para el mismo.

Obj.VSC13. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de accidentes de tráfico.

Contenidos.

Curso: 1º	
<p>BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.</p>	<p>El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. La autopercepción positiva de las cualidades personales. La descripción física. El vocabulario de las emociones. El autocontrol. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de impulsos. La relajación. La responsabilidad. La realización responsable de las tareas. La motivación extrínseca. El entusiasmo</p>
<p>BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Las habilidades de comunicación: La importancia de pensar lo que se va a expresar. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: posturas, gestos y expresión facial. La expresión clara y tranquila de las ideas. El diálogo: La buena escucha. El respeto del turno de palabra. Las relaciones sociales: Las emociones y sentimientos de los demás. La comprensión de los demás. Las habilidades sociales en sí mismo. El disfrute por las actividades compartidas. La simpatía como inclinación afectiva entre personas. La integración en el grupo. El respeto y la valoración del otro: La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias</p>
<p>BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.</p>	<p>La convivencia social y cívica El trabajo en equipo. Conductas solidarias en el trabajo en equipo. Iniciación al trabajo cooperativo: conocimiento y aceptación de los roles. La resolución de conflictos. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en el aula. La valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia. Los derechos y deberes de la persona Los derechos básicos del niño. Conocimiento. La igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el ámbito escolar. Igualdad de derechos entre hombres y mujeres respecto a las responsabilidades en el juego. Los valores sociales La participación en el bienestar del aula. La Declaración de los Derechos del Niño: alimentación, vivienda y juego. El respeto y la conservación del medio ambiente. Conocimiento de las medidas sobre el uso responsable de los bienes de la naturaleza.</p>



	Contribución a la conservación del medio ambiente: acciones en el aula. Prevención de riesgos personales. Educación vial: Las señales de tráfico básicas para peatones.
Curso: 2º	
BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.	El autoconcepto. La auto percepción. La autoimagen. La autovaloración positiva. Las cualidades personales. La percepción de emociones. El reconocimiento de las emociones. El lenguaje emocional. El autocontrol. El diálogo interior. La autorregulación de la conducta. El pensamiento positivo. La responsabilidad. La realización responsable de tareas escolares. La automotivación. El interés.
BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.	Las habilidades de comunicación: La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. La expresión ordenada de las ideas Uso de elementos del paralenguaje: tono y actitud corporal. El uso coordinado de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimientos de brazos y manos. El diálogo. La disposición de escuchar. La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. La aceptación de las opiniones de los demás. Las relaciones sociales: Las emociones y reacciones en los otros. Las habilidades sociales: El ponerse en el lugar del otro. La simpatía como inclinación afectiva entre personas El disfrute por las actividades compartidas. El compañerismo y la amistad. La aceptación en el grupo. El respeto y la valoración del otro: La apreciación de las cualidades de otras personas. La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro.
BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.	Las habilidades de comunicación: La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. La expresión ordenada de las ideas Uso de elementos del paralenguaje: tono y actitud corporal. El uso coordinado de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimientos de brazos y manos. El diálogo. La disposición de escuchar. La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. La aceptación de las opiniones de los demás. Las relaciones sociales: Las emociones y reacciones en los otros. Las habilidades sociales: El ponerse en el lugar del otro. La simpatía como inclinación afectiva entre personas El disfrute por las actividades compartidas. El compañerismo y la amistad. La aceptación en el grupo. El respeto y la valoración del otro: La apreciación de las cualidades de otras personas. La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro.
Curso: 3º	
BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.	El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante. El autocontrol. La tolerancia a la frustración. La canalización de las emociones.



	<p>El afrontamiento de sentimientos negativos. El autocontrol. La responsabilidad. La iniciativa personal. Las acciones creativas. La consecución de logros. La asunción de los propios actos.</p>
<p>BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Habilidades comunicativas La libre expresión de sentimientos y pensamientos. El uso de los elementos del paralenguaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal. El diálogo La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha. Las relaciones sociales La afinidad. La empatía Las habilidades sociales. La compenetración y las iniciativas de participación. Lo que caracteriza la relación de amistad. La cohesión y aceptación en el grupo. El respeto y la valoración del otro. La valoración del respeto a los demás. La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración.</p>
<p>BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.</p>	<p>La convivencia social y cívica La solidaridad en el grupo y la conciencia social. Conductas solidarias en el trabajo en equipo. Conocimiento de las habilidades necesarias para el trabajo cooperativo. Resolución de conflictos La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. El respeto de las ideas, opiniones y sentimientos de los demás. Normas de convivencia Las normas de convivencia en el aula y en el centro. La valoración de conductas cotidianas relacionadas a las normas de convivencia. Los deberes y derechos de la persona Los derechos y deberes de los niños. Asunción. La igualdad de derechos entre hombres y mujeres en ámbito escolar. La valoración de la corresponsabilidad en actividades del aula entre hombres y mujeres. La igualdad de derechos de contribución a la familia y el aula. Los valores sociales La Declaración de los derechos del Niño: ayuda y protección. La universalidad de los derechos del niño. La participación en el bienestar del aula y el centro. El respeto y cuidado del medio ambiente El respeto y la conservación del medio ambiente. La valoración del uso responsable de los bienes de la naturaleza.</p>
Curso: 4º	
<p>BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.</p>	<p>El autoconcepto. Las percepciones, ideas y opiniones de uno mismo. La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. La autoaceptación. La confianza en sí mismo. El autocontrol. La autorregulación emocional. La regulación de impulsos. La reestructuración cognitiva. La responsabilidad. La asunción de los propios actos y de sus consecuencias. El esfuerzo y la autorresponsabilidad. La iniciativa. Las metas personales. La iniciativa creativa. Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas. La resolución de problemas de forma independiente.</p>
<p>BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Las habilidades de comunicación: La libre expresión de ideas y opiniones. El uso de los elementos del paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación La coherencia entre comunicación verbal y no verbal. El lenguaje positivo y su funcionalidad. El diálogo.</p>



	<p>La escucha comprensiva antes de la respuesta. El diálogo ordenado. Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen. La admisión de las opiniones de los demás. La exposición respetuosa de los propios argumentos. La detección de intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de ideas. Las relaciones sociales: La empatía La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. Habilidades sociales La cohesión grupal y el buen clima. La amistad y las relaciones interpersonales El respeto y la valoración del otro: La aceptación y buena acogida de la diferencia. Los prejuicios sociales y sus efectos negativos</p>
<p>BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.</p>	<p>La resolución de conflictos. La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y hechos. La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. Las normas de convivencia. El concepto de la valoración de las normas de convivencia. Los deberes y derechos de la persona. Los derechos humanos. El principio universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica. Los deberes y la corresponsabilidad de hombres y mujeres. Los valores sociales. La flexibilidad de juicios morales. El respeto al bienestar del entorno. Los deberes en la Constitución. El respeto y cuidado del medio ambiente. El uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. La educación vial La prevención de accidentes de tráfico.</p>
<p>Curso: 5º</p>	
<p>BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.</p>	<p>El autoconcepto. La percepción del estado de ánimo. La interpretación de las emociones. La satisfacción personal. La integración del aspecto físico en la aceptación personal. El autocontrol. Las estrategias de autorregulación emocional. La capacidad de superar la frustración. El saber manejar, enfrentar y recuperarse de los sentimientos negativos. La responsabilidad. El propio potencial. La confiabilidad como consecuencia de la responsabilidad. El esfuerzo para el éxito personal positivo para uno mismo y los demás. Las habilidades de organización para la realización de las tareas escolares. La iniciativa. La motivación intrínseca. La capacidad para tomar decisiones de forma independiente. El emprendimiento.</p>
<p>BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Las habilidades de comunicación: Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo. Los factores inhibidores de la comunicación. La comunicación no verbal activa. La entonación como recurso de la expresión. La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. El lenguaje positivo y su funcionalidad El diálogo. Las habilidades de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos El pensamiento de perspectiva. El razonamiento de las ideas de otras personas. La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros La detección de intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de ideas. Las relaciones sociales: La empatía La asertividad. La comprensión activa de los demás. La amistad: cohesión de grupo y dinámicas de grupo.</p>



	Las habilidades sociales El respeto y la valoración del otro: Las diferencias individuales y culturales. La detección de prejuicios Las cualidades del otro.
BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.	La resolución de conflictos. Las normas básicas de la mediación no formal. La comprensión del conflicto como oportunidad. Las normas de convivencia. La implicación en la gestión democrática de las normas. Los deberes y derechos de la persona. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El análisis de formas de discriminación La igualdad de derechos de hombres y mujeres y su corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia. Los valores sociales. Las notas características de la democracia. Los valores cívicos en la sociedad democrática. Los principios de convivencia en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón. Los símbolos comunes de España y los españoles. El derecho y el deber de participar. Los cauces de la participación. El respeto y cuidado del medio ambiente. El análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo. Prevención de riesgos personales: La educación vial Causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. La prevención de accidentes de tráfico.
Curso: 6º	
BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona.	El autoconcepto. El autoconcepto. La identidad personal. Rasgos de la personalidad. Manifestación asertiva de los rasgos de la personalidad propios. El estilo personal positivo. Las emociones. Identificación y gestión de las emociones. La respetabilidad y la dignidad personal. Explicación del valor que tiene el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. Valoración crítica de las actuaciones propias. El autocontrol. El autocontrol. La resiliencia. Regulación de las emociones ante la adversidad. Utilización de estrategias de reestructuración cognitiva. (identificar analizar y modificar las interpretaciones y/o pensamientos erróneos en las diferentes situaciones) La responsabilidad. El trabajo en equipo. La responsabilidad. Demostración del compromiso respecto a sí mismo y a los demás. La iniciativa. El emprendimiento y la autonomía para la consecución de los logros personales. La solidaridad. Definición e identificación de los problemas sociales y cívicos. Análisis de los diferentes elementos de un problema. Búsqueda de soluciones ante las dificultades y problemas sociales. Toma de decisiones personal y meditada .El sentido consecuencial en la toma de decisiones. El valor ético de las decisiones.
BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.	Las habilidades de comunicación: Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar. La interacción de la comunicación no verbal y verbal. La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. Los factores inhibidores de la comunicación. El diálogo. El diálogo. la inferencia y el sentido de la expresión de los demás. Valoración del dialogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas. La escucha activa y la ayuda. Debate y argumentación. Búsqueda del mejor argumento. Creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. El lenguaje positivo. La autoafirmación en respeto. Las relaciones sociales: asertividad. Aplicación de la conducta asertiva en las relaciones con los demás. Participación en dinámicas de grupo y actividades cooperativas. empatía. Inteligencia interpersonal.



	<p>amistad. Intercambio de afecto y confianza mutua. habilidades sociales. El respeto y la valoración del otro: respeto, la tolerancia y la valoración a los otros. prejuicios sociales. Las consecuencias de los prejuicios. Habilidades sociales. Conocimiento y aplicación en el entorno</p>
<p>BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales.</p>	<p>La convivencia social y cívica El trabajo cooperativo. Las conductas solidarias. La responsabilidad social y justicia social. Formas de discriminación: racismo, xenofobia, y desigualdad de oportunidades. Análisis de hechos discriminatorios y enjuiciamiento crítico de los mismos. Valoración positiva de la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y comunidad escolar independientemente del sexo Las notas características de la convivencia democrática: respeto, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz. Identificación, aprecio, respeto y cuidado de los bienes comunes y de los servicios públicos que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comarca, Comunidad Autónoma o Administración Central del Estado. Valoración de la importancia de la contribución de todos en su mantenimiento a través de los impuestos Culturas y religión. Diferentes formas de pensamiento. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio. Identificación de situaciones de marginación, desigualdad, discriminación e injusticia social. Resolución de conflictos. La resolución de conflictos. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. Fases de la mediación. La transformación del conflicto en oportunidad Dilema y juicios morales. Resolución y análisis. Derechos y deberes de la persona Derechos y deberes del alumno y la alumna. Las normas de la comunidad educativa Los derechos básicos del niño. La importancia de su respeto. Derechos y deberes de las personas. La correlación entre derechos y deberes. La igualdad de los derechos y la no discriminación. Libertad de expresión y opinión. Libertad de pensamiento, conciencia y religión.</p> <p>Valores sociales El altruismo. Valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno mismo y capacidad de enfrentarse a los problemas. Los valores universales. Declaración universal de los derechos humanos. Valoración de su importancia. Derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. Juicio crítico ante la privación de estos derechos. Los valores de la Constitución española. Creación de un sistema de valores propio basados en la misma. El Estatuto de Autonomía de Aragón como instrumento de nuestra convivencia democrática. La elección democrática de nuestros representantes. El Justicia de Aragón. El respeto y cuidado del medio ambiente. El respeto y la conservación del medio ambiente. Búsqueda de iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales. Recursos energéticos. Debate sobre el uso de las distintas fuentes de energía. Ventajas e inconvenientes. Prevención de riesgos personales Salud: El cuidado del cuerpo y la salud. Prevención de accidentes domésticos y escolares. Identificación de conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida. Primeros auxilios a los demás. Tecnología y comunicación: Uso ético de las nuevas tecnologías. Análisis y juicio crítico de los contenidos del entorno digital. Conocimiento y aplicación del empleo seguro de las nuevas tecnologías. La influencia de la publicidad en las necesidades de las personas. Factores que las incitan.</p> <p>Educación vial: Las normas de la seguridad vial. Investigación y exposición de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico. La prevención de accidentes de tráfico. Principales medidas en la prevención de accidentes de tráfico. La responsabilidad del niño en cuanto a su seguridad vial.</p>



La metodología empleada debe permitir al alumnado por un lado desarrollar todos sus talentos e inteligencias, mejorando sus relaciones interpersonales (inteligencia intrapersonal) y, por otro, el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos (inteligencia interpersonal) y hechos en distintos contextos sociales y culturales así, como, reforzar el uso del lenguaje a través del dialogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del área pueden considerarse apropiadas **estrategias** como las siguientes:

- La creación en el centro escolar y en el aula de un **clima social** que favorezca aprendizajes cívicos como apoyo contextual a las tareas que en este sentido se desarrollen en el aula.
- El establecimiento de una intensa relación con el aprendizaje de valores que de forma específica en el área y de manera transversal se estimulan en todas las áreas del currículo.
- La práctica en el aula de **técnicas** como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias y las rutinas de pensamiento. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no sólo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato.
- Programación de **actividades inclusivas** que permitan la atención a la diversidad.
- Aplicar las decisiones metodológicas de manera **flexible** en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, método, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos para facilitar el alcance de los estándares de aprendizaje al alumnado.
- Actividades en las que se **impliquen a las familias**, trabajando como comunidad de aprendizaje.

En cuanto a **acciones concretas** de trabajo en el aula podemos señalar:

- La redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio.
- El alumno debe participar en variedad de experiencias colectivas: representar papeles, actuar, role playing, grupos de discusión, participación en una asamblea, etc.
- Son deseables los trabajos de investigación, elaborados tanto de forma individual como en equipo, que refuercen tanto los contenidos fundamentales como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

Finalmente destacar que la **metodología en el aula** se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos, se fortalecen mutuamente y, de este equilibrio depende las bases que se desarrollan en esta etapa para que los alumnos y alumnas puedan construir su propio proyecto personal de vida.